

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2020/3956 *Notificación de citación a AUTOMÓVILES LÓPEZ JAÉN S.L., AUTOMOCIÓN LÓPEZ JAÉN S.L., MULTISEERVICIOS VALOSUR S.L. y CONLOVA MOTOR S.L., procedimiento ordinario 407/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 407/2020 Negociado: AM

N.I.G.: 2305044420200001631

De: JUAN DE DIOS CORTECERO ARJONILLA

Abogado: JUAN CANO BALLESTA

Contra: AUTOS LÓPEZ S.A., CORDOBAUTOS LÓPEZ S.L., IBERAUTOS LÓPEZ S.L., AUTOMÓVILES LÓPEZ JAEN S.L., AUTOMOCIÓN LÓPEZ JAÉN S.L., MULTISEERVICIOS VALOSUR S.L., CONLOVA MOTOR S.L., L.V. EXPLOTACIONES , VALOMOTOR AUTOMÓVILES S.L., LÓPEZ VALDERRAMA CB, JUAN FRANCISCO LÓPEZ VALDERRAMA, ASCENSIÓN CONTRERAS AGUILERA, FEDERICO LÓPEZ VALDERRAMA, JULIANA ROSA ROSA, FRANCISCA HORNO CONTRERAS, M^a GEMA LÓPEZ HORNO y JUAN ALBERTO LÓPEZ HORNO

Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 407/2020 se ha acordado citar a AUTOMÓVILES LÓPEZ JAÉN S.L., AUTOMOCIÓN LÓPEZ JAÉN S.L., MULTISEERVICIOS VALOSUR S.L. y CONLOVA MOTOR S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 13 DE JULIO DEL 2021 A LAS 10:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a AUTOMÓVILES LÓPEZ JAÉN S.L., AUTOMOCIÓN LÓPEZ JAÉN S.L., MULTISEERVICIOS VALOSUR S.L. y CONLOVA MOTOR S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 28 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.